

LOUISE BEHE | MARION CAREL  
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO  
(DIRS.)

# Curso de semántica argumentativa





# Curso de semántica argumentativa



# Curso de semántica argumentativa



LOUISE BEHE | MARION CAREL  
CORENTIN DENUÇ | JULIO CESAR MACHADO  
(*dirs.*)



GRUPO DE INVESTIGAÇÕES SEMÂNTICAS E DISCURSIVAS  
GISD/CNPQ

EDICIONES TREA

**División y organización de capítulos**

Marion Carel  
Julio Cesar Machado

**Supervisión de la revisión técnica**

Julio Cesar Machado

**Revisión técnica**

Louise Behe  
Marion Carel  
Corentin Denuc  
Julio Cesar Machado

**Grabación de las conferencias de Oswald Ducrot**

Takako Okada

**Transcripción de las conferencias de Oswald Ducrot**

Diego Brousset

**Relectura y corrección de la lengua francesa**

Louise Behe  
Corentin Denuc

**Relectura y corrección de las transcripciones de las conferencias**

Diego Brousset

**Equipo de traductores para la lengua francesa**

Elsa Mónica Bonito Basso  
Julia Lourenço Costa  
Vanise Dresch  
Lionel Antoine Féral  
Clarissa Navarro Conceição Lima  
Samuel Ponsoni  
Daniel Costa da Silva  
Carlos Vogt

**Equipo de traducción de la versión francesa original al español**

*Traductoras*  
Marta Tordesillas Colado (Coordinadora traducción)  
Aránzazu Gil Casadomet

*Revisoras*

María Marta García Negroni  
Natalia Criniti

© Los respectivos autores de los textos, 2025

Motivo de cubierta: © Natxo Junquera, 2007, «Sentido encubierto», Alejandría.

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.  
Gran Capitán, 52  
33213 · Gijón · Asturias · España  
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712  
trea@trea.es  
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán  
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]

Depósito legal: AS 02777-2025  
ISBN: 979-13-87790-77-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados.

# Índice

## PARTE 1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

<b>Prólogo. La semántica argumentativa</b> .....	13
<i>Marion Carel</i>	
<b>Lección I. Horizontes de la significación</b> .....	21
<i>Luis Francisco Dias</i>	
<b>Lección II. Terminología general de la semántica argumentativa</b> .....	39
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección III. Sentido, significación y referencia</b> .....	47
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección IV. El análisis de la palabra <i>puerta</i></b> .....	53
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección V. ¿Cómo clasificar los discursos?</b> .....	59
<i>Oswald Ducrot</i>	
<b>Lección VI. La delocutividad</b> .....	65
<i>Oswald Ducrot</i>	

## PARTE 2. LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS (TBS)

<b>Lección VII. Los conceptos de «aspecto (normativo y transgresivo)» y de «argumentación (interna y externa)»</b> .....	75
<i>Lauro Gomes, Cristiane Dall' Cortivo Lebler</i>	
<b>Lección VIII. Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»</b> .....	89
<i>Claudio Primo Delanoy</i>	

<b>Lección IX. La estructura del texto y los elementos de la cohesión textual . . . .</b>	<b>97</b>
<i>Giorgio Christopulos</i>	
<b>Lección X. Los conceptos de «empleos constitutivos», «empleos caracterizantes», «empleos singularizantes» y la noción de «decalaje» . . .</b>	<b>103</b>
<i>Giorgio Christopulos</i>	
<b>Lección XI. Los cuasibloques . . . . .</b>	<b>109</b>
<i>Marion Carel</i>	
<b>Lección XII. La paradoja . . . . .</b>	<b>119</b>
<i>Kohei Kida</i>	

### PARTE 3. LA PRESUPOSICIÓN

<b>Lección XIII. La presuposición en la TAL . . . . .</b>	<b>131</b>
<i>Ana Lúcia Tinoco Cabral</i>	
<b>Lección XIV. Presupuestos en la TBS . . . . .</b>	<b>145</b>
<i>Marion Carel</i>	

### PARTE 4. LA CONJUNCIÓN MAIS

<b>Lección XV. La conjunción <i>mais</i> discutida según la visión de los contextos de uso . . . . .</b>	<b>157</b>
<i>Maria Helena de Moura Neves</i>	
<b>Lección XVI. <i>Mais</i> según Ducrot frente a <i>mais</i> según Carel: una comparación crítica y teórica . . . . .</b>	<b>185</b>
<i>Julio César Machado</i>	

### PARTE 5. LA GRADUALIDAD

<b>Lección XVII. El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador» . . . . .</b>	<b>205</b>
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XVIII. La gradualidad, una constante en la semántica argumentativa . . .</b>	<b>217</b>
<i>Tânia Maris de Azevedo</i>	
<b>Lección XIX. Gradualidad y cambio de sentido. . . . .</b>	<b>229</b>
<i>Louise Behe</i>	

## PARTE 6. LA ENUNCIACIÓN

<b>Lección XX. <i>Dictum y modus</i>: debates históricos, nuevos enfoques y análisis de la subjetividad en la lengua</b> .....	237
<i>Marta Tordesillas</i>	
<b>Lección XXI. La polifonía según Ducrot</b> .....	273
<i>Patrick Dendale, Danielle Coltier</i>	
<b>Lección XXII. El antiguo concepto del «enunciador»</b> .....	299
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XXIII. La enunciación lingüística: funciones textuales, modos enunciativos, y argumentaciones enunciativas</b> .....	309
<i>Marion Carel</i>	

## PARTE 7. MÁS ALLÁ DE LA SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

<b>Lección XXIV. El lenguaje gestual y la gestualidad del lenguaje</b> .....	331
<i>Carlos Vogt</i>	
<b>Lección XXV. Lectura (alfabetización y literalismo): breves reflexiones basadas en conceptos de la semántica argumentativa</b> .....	345
<i>Neiva M. Tebaldi Gomes</i>	
<b>Lección XXVI. Semántica argumentativa y conflictividad política: el concepto de «programa»</b> .....	353
<i>Zoé Camus, Alfredo Lescano</i>	
<b>Lección XXVII. La acción al decir y la atribución</b> .....	365
<i>Corentin Denuc</i>	

## PARTE 8. LÍMITES TEÓRICOS: LAS RELACIONES POSIBLES ENTRE OTROS AUTORES Y LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

<b>Lección XXVIII. La presencia de Saussure en la teoría de la argumentación en la lengua</b> .....	377
<i>Leci Borges Barbisan</i>	
<b>Lección XXIX. La cuestión del enunciado en Foucault y Ducrot</b> .....	385
<i>Julio Cesar Machado, Jocenilson Ribeiro</i>	

<b>Lección XXX. La semántica argumentativa y sus relaciones con la teoría del lenguaje de Émile Benveniste .....</b>	<b>409</b>
<i>Carmem Luci da Costa Silva</i>	
<b>Lección XXXI. La teoría de los actos de habla y la semántica argumentativa ....</b>	<b>427</b>
<i>María Marta García Negroni</i>	
<b>Lección XXXII. Ducrot y Maingueneau: acercamientos y distanciamientos ...</b>	<b>439</b>
<i>Samuel Ponsoni</i>	

## LECCIÓN III

# Sentido, significación y referencia<sup>1</sup>

OSWALD DUCROT

*École des Hautes Études en Sciences Sociales  
EHESS, Francia*

Comencemos primero por recordar algunos elementos terminológicos.

Entendemos por «discurso» el uso de la lengua por parte de alguien en una determinada situación de habla. Por supuesto, esta definición supone que sabemos lo que es la lengua, lo cual es preocupante porque esta definición no define los puntos esenciales —las definiciones siempre fijan solamente elementos incidentales—.

Por otro lado, llamamos «significación» al valor de una entidad de la lengua. Se trata de una noción que nos es propia y que también podemos llamar «valor semiótico», para utilizar una expresión de Benveniste. Distingo esta «significación» del «sentido», que esta vez podemos llamar «valor semántico», para utilizar de nuevo una palabra de Benveniste que opone semiótica a semántica. El sentido es el valor de una unidad de discurso. La palabra *casa*, cuando se utiliza en un discurso, tiene un sentido, un valor semántico, y cuando la encontramos en el diccionario, tiene una significación, un valor semiótico.

Introduzco ahora, además de estos términos clásicos, una palabra horrible, fabricada para esta presentación, que no volveré a utilizar, es la palabra «significacional», que abrevio algunas veces con SEL en el texto con el que acompaño esta presentación. Es una palabra que nos permite designar lo que es común a la significación y al sentido. De manera muy hipócrita lo he llamado «el valor» de la palabra —no podía decir el «valor semántico» porque entraría en contradicciones—. Necesitaría una palabra para «significacional» que designase ya al sentido, ya a la significación. No pretendo dar un valor definitivo a esta palabra, que no estoy seguro de utilizar después de esta exposición.

El siguiente cuadro resume las principales concepciones que se pueden concebir de las relaciones entre sentido y significación utilizando la noción de referencia:

<sup>1</sup> Exposición dada el 7 de marzo de 2014 por Oswald Ducrot en la EHESS, transcrita por Diego Brousset.

Teoría	Significación (lengua)	Sentido (discurso)	
Concepción ordinaria	referencial	referencial	El sentido de una entidad de discurso deriva de la significación de la entidad de lengua que ella realiza.
Benveniste	no referencial	referencial	La semántica (estudio del sentido) no se funda en la semiótica (estudio de la significación)
TBS	no referencial	no referencial	La semántica se funda, entre otras cosas, en la semiótica.

Hay una columna significación, una columna sentido y luego tres líneas. La línea superior es la concepción ordinaria, la concepción clásica, la del sentido común. ¿Qué significa «clásico», «sentido común», «ordinario»? Digamos que es una concepción que no es nuestra, que rechazamos. En esta concepción ordinaria, tanto la significación como el sentido son referenciales y, en cuanto a su relación, el sentido de una entidad de discurso se deriva de la significación de la entidad de lengua que le corresponde. Esto no es un problema en la medida en que, en esta concepción ordinaria, el sentido y la significación son homogéneos entre sí, ya que en ambos casos se trata de una relación con el referente, una relación con el mundo, una relación que es muy vaga.

La segunda línea se refiere a la posición de Benveniste, tal como se encuentra en sus *Problèmes de linguistique générale*. Para Benveniste, ya no hay homogeneidad, en lo que respecta a las cuestiones de referencia, entre el sentido y la significación. La significación de las palabras no es referencial, insiste mucho en esto: para él, la lengua no es referencial. Pero el sentido y el discurso en general son referenciales. Existe, pues, una heterogeneidad desde el punto de vista de la referencia entre la significación y el sentido, lo que le lleva a decir que la «semántica» (palabra que emplea para el estudio del sentido) no está fundada en la «semiótica» (palabra que utiliza para el estudio de la significación). Por un lado, hay referencia y, por otro, no la hay. Esta es una posición bastante extraña, difícil. ¿Cómo decir que el discurso pone en funcionamiento la lengua, cómo definir el discurso de forma más general, si la semántica no puede estar fundada en la semiótica, si la semántica, estudio del sentido de los discursos, concierne a la referencia de los discursos, mientras que la semiótica, que considera la significación de las expresiones de la lengua, es indiferente a la cuestión de la referencia? Si Benveniste estuviera vivo, habría intentado responder a esta pregunta; afortunadamente para él, no lo está, así que podemos reconocerle una posible respuesta, aunque no podamos ver cómo encontrarla.

La tercera posición posible es la de la semántica argumentativa, la de la teoría de la argumentación en la lengua, que lanzamos Anscombe y yo. Es aún más evidente

la posición de Marion Carel en su teoría de los bloques semánticos (TBS). Para la TBS, encontramos la homogeneidad del punto de vista referencial entre la significación y el sentido, homogeneidad que había perdido Benveniste. Sin embargo, esta homogeneidad se debe esta vez al carácter no referencial de ambos: la significación de las palabras no es referencial y tampoco lo es el sentido de los discursos. Esto significa que la semántica puede fundamentarse, entre otras cosas, en la semiótica sin que haya ninguna contradicción. Lo que hace Marion Carel es ver cómo se puede, no deducir, sino digamos derivar la semántica de la semiótica, cómo se puede descubrir el sentido de los discursos a partir de la significación de las palabras.

A continuación, desarrollaré estas tres posturas de manera un poco más detallada, especialmente la concepción clásica. No habría que caricaturar esta concepción en una fórmula realmente demasiado banal y evidente, a saber, que para comprender un discurso hecho en una lengua *L*, hay que conocer la significación de los términos de *L*. Para comprender una obra de Shakespeare hay que saber inglés, el que no sabe inglés nunca entenderá a Shakespeare; evidentemente, esto no es lo que dice la concepción ordinaria.

Lo que dice es que una combinación correcta de términos en una lengua tiene una significación que es una indicación de un tipo de referente subyacente al sentido de las ocurrencias de la combinación en cuestión, es decir, el referente de las ocurrencias de esta combinación. Una combinación de términos tiene una significación que consiste en la indicación de un tipo de referente, y este tipo de referente nos permite descubrir el sentido de las ocurrencias de la combinación, es decir, el referente de las ocurrencias de la combinación.

Tomemos como ejemplo la oración *La gata ha salido*. ¿Qué se diría de ella? Y luego, por otra parte, ¿qué se diría de sus ocurrencias? En la lengua, la expresión *la gata* indica una propiedad de objeto. Esta propiedad está indicada, por una parte, por la palabra *gata*, que significa, en la lengua, un conjunto de características físicas, las de la felinidad, y, por otra parte, por el artículo definido *la* que significa, en la lengua, que el objeto al que hace referencia tiene una determinada relación con el locutor —puede referirse a cualquier tipo de relación, puede tratarse de la gata del locutor, de la de su prima, de una que ha encontrado en la calle—. El *la* dice que esa gata tiene una relación particular con el locutor sin precisar, en el nivel de la lengua, de la significación, cuál es esa relación. Ahora, tomemos un discurso que sea una ocurrencia de la oración. Si alguien me dice *la gata ha salido*, en ese momento, *la gata* se refiere a un objeto concreto, a nuestra gata. El grupo *ha salido* indica una propiedad determinada, y el conjunto *la gata ha salido* indica un acontecimiento que es la salida de nuestra gata del piso. Este acontecimiento constituiría el sentido, es decir, la referencia de la ocurrencia de la oración *la gata ha salido*. Esto es lo que se podría llamar la concepción ordinaria.

Pasemos ahora a la concepción de Benveniste. Su enfoque difiere de la concepción ordinaria en dos aspectos.

Por un lado, las combinaciones de términos de la lengua no tienen significación para Benveniste, quien rechaza rotundamente hablar de la significación de las oraciones. ¿El sintagma *la gata* tendría una significación? Benveniste no habla de ello. En cualquier caso, las oraciones están fuera del ámbito de la significación. No es necesario buscar la significación de las oraciones, es una búsqueda tan carente de futuro como de interés según él. Si es así, los enunciados no pueden entenderse a partir de la significación de las oraciones que ellos realizan, ya que ellas no la tienen.

Por otra parte, no es posible derivar el sentido de un enunciado a partir de la significación de los términos de la lengua que moviliza, ya que el valor semiótico de estos términos no es referencial (está constituido por las relaciones que los signos mantienen entre sí dentro del sistema de la lengua), mientras que el sentido del enunciado sí lo es. La referencia de un enunciado no puede calcularse a partir de la significación de sus términos.

Así, si se quiere entender un enunciado, es decir, una combinación de ocurrencias de términos, no es necesario, por un lado, tratar de entender semióticamente los términos, uno tras otro, y componer el valor del enunciado a partir del valor de sus términos, y por otro lado, es obvio, el valor de este enunciado no puede comprenderse a partir del valor de su oración, ya que las oraciones no tienen valor semántico.

Pasemos a algunas indicaciones rápidas sobre la TBS. Marion Carel acepta plenamente que existen oraciones y que estas son entidades importantes desde el punto de vista significacional. Tienen un valor semiótico que no es en absoluto referencial, sino que está constituido por un conjunto de aspectos y como complemento de encadenamientos argumentativos. Los términos tienen por valor semiótico aspectos y las oraciones significan conjuntos de aspectos y de encadenamientos. Marion Carel ha desarrollado estas diferentes nociones en sus seminarios, artículos y libros. Cuando se trata de entidades del discurso, como los enunciados, estos tienen un valor semántico que es, al igual que en el caso de las oraciones, un conjunto de aspectos asociados a encadenamientos argumentativos. Las exposiciones de Marion Carel pretenden ofrecer la posibilidad de transformar la semiótica de la lengua, de sus términos y de sus oraciones, en la semántica del discurso. También añadiría que, para Marion Carel, un texto es un conjunto de enunciados que puede entenderse a partir de sus enunciados particulares, que a su vez pueden entenderse a partir de las oraciones. Esto no significa que las oraciones den todo el valor semántico del enunciado, pero sí que el valor semántico del enunciado se encuentra, derivado al menos de forma parcial, a partir del valor semiótico de las oraciones.

Otra posibilidad sería abandonar completamente la noción de enunciado y calcular directamente el valor semántico de las combinaciones de enunciados, es decir,

de los discursos, pero no conozco a nadie que haya hecho eso. No es lo que hace Marion Carel, que encuentra el valor semántico del discurso a partir del valor de los enunciados, y los propios enunciados se caracterizan a partir de las oraciones. El valor semántico de las entidades del discurso, ya sean enunciados, conjuntos o encadenamientos de enunciados, son siempre conjuntos de aspectos y encadenamientos organizados de una manera determinada.

Eso es todo lo que quería decir, espero que nos permita situar la obra de Marion Carel en relación con la concepción ordinaria. Marion Carel le concede a la concepción ordinaria que existe una homogeneidad entre la significación y el sentido, pero en su obra esa homogeneidad de una naturaleza completamente diferente. En la concepción ordinaria, la homogeneidad consiste, por una parte, en el aspecto referencial de los elementos de la lengua, de la significación, y, por la otra, en el aspecto referencial de estos elementos de la lengua en el discurso. Sin embargo, Marion Carel parece negar que exista un aspecto referencial en el discurso, no se interesa por este aspecto referencial del discurso, que es un problema que seguramente tendrá que resolver algún día. ¿Tendrá que admitir que el discurso tiene un lado referencial? Es cierto que ella no estudia esta vertiente referencial, pero ¿es necesario que la niegue?

## Bibliografía

- CAREL, M. «Signification et argumentation», publicado en francés y en traducción portuguesa. *Signo*, UNISC, vol. 42, n°73, 2017, pp. 2-20.
- BENVENISTE, E. «Sémiologie de la langue». En: Benveniste, E. *Problèmes de linguistique générale*, II. Paris: Gallimard, 1974.

Desde que a mediados de los años setenta del pasado siglo vieron la luz los primeros artículos de O. Ducrot sobre la argumentación en la lengua, que culminaron con la publicación en 1983 de la obra *La théorie de l'argumentation dans la Langue* concebida por J.-Cl. Anscombe y O. Ducrot y, en 1984, del libro escrito por O. Ducrot *Le dire et le dit*, sobre la teoría de la polifonía enunciativa, ambas teorías no han cesado de desarrollarse, ya sea por ambos autores, ya sea por especialistas afines o por sus discípulos. Cabe poner de manifiesto que los planteamientos que albergan ambas teorías constituyen una innovación inigualable en lingüística y semántica generales, produciendo como resultados nuevos fundamentos, metodologías, análisis y categorías para la descripción de la lengua y del discurso.

En este marco, el *Curso de semántica argumentativa* constituye un legado y a la vez un reconocimiento de dicha materia, que sigue en expansión y en constante evolución por lingüistas de diversas partes del mundo que se dedican a desarrollarla y aplicarla. La obra nos ofrece así una reflexión actual y da cuenta del panorama contemporáneo acerca de sus fundamentaciones, sus objetivos y su estado al reunir distintas lecciones esenciales sobre la argumentación en la lengua.

De este modo, los diferentes estudios e investigaciones que constan en la presente obra buscan dar cuenta y mostrar lo que hay de central en cada una de las clases que compone el Curso, con el fin de proporcionar al lector una visión general y precisa y, al mismo tiempo, puntual de los aspectos esenciales sobre la lengua que se propone. Ello le permitirá llevar a cabo un itinerario de lectura y, en su caso, proceder a su aplicación, incluso realizar, si cabe, una transferencia de conocimientos a los distintos ámbitos en los que la lengua desempeña un papel preponderante, a saber, entre otros: la lingüística, la comunicación, la sociología, la psicología, la economía, el derecho, la tecnología, la ingeniería o la medicina. MARTA TORDESILLAS